

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELESE ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS ORIENTE".

3779

VALLENAR,

1 6 NOV. 2016

DECRETO EXENTO Nº

## VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3. El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

## **CONSIDERANDO:**

El Decreto Exento Nº 3755 de fecha 14 de noviembre del 2016, mediante el cual se aprueban Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS ORIENTE"

La necesidad de dejar sin efecto Órdenes de Compra.

Los correos electrónico de los Ejecutivos de Ventas de Servicios Computacionales Global SA, de fecha 14 de noviembre del 2016.

## **DECRETO:**

- 1.- Cancélese la siguiente Orden de Compra de Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANA ORIENTE", en razón que estos productos están discontinuados o sin stock.
- OC 2322-683-CM16 Servicios Computacionales Global SA
- 2.- Autoriza nueva Órden de Compra para "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANA ORIENTE"

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
SERVICIOS COMPUTACIONALES	96.661.420-k	2322-688-CM16	US\$ 1.534,17
GLOBAL SA			

2.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-368-000-000 "Minvu, PRB, Barrio Canal Ventanas Oriente", Administración de Fondos a Terceros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN/DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control

Dirección de Adm y Finanzas

- Encargada de Licitaciones, SECPLA

- Sec. Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes.

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-

JORGE VILLALOSOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE SECPLA